



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento: Biología
Área: Biología General
Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación: Simple
S/Programa Asignatura: Introducción a la Biología
Docente convocado: Natalia Andrea Silva
Resolución: 0278/20 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los 16 (dieciséis) días del mes de noviembre del año 2021, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 400/20 CS, siendo las 10:00 horas, se reúne presencialmente la Comisión Evaluadora, compuesta por: María de las Mercedes Sosa, Laila Miguel, Federico José Ruiz Díaz, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil Omar Nicomedes Saucedo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Licenciada en Zoología y de posgrado en Doctor en Biología.
Se inició en la docencia universitaria como Ayudante alumna en el año 2006. Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos por concurso desde el año 2012.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Presenta antecedentes de 2 (dos) publicaciones con referato.
Presenta antecedentes de 8 (ocho) publicaciones en libros de resúmenes de Congresos.
Participó en el desarrollo de 6 (seis) informes técnicos.
Ha asistido a 7 (siete) jornadas, congresos, etc.

b) En temas de formación docente

Ha asistido 1 (un) curso de capacitación, Evaluación de los aprendizajes (2018) en el marco de Evaluación Docente Continua.
Presenta 1 (un) trabajo publicado en una revista de extensionismo y ha presentado 1 (un) trabajo en un congreso de educación.
Ha colaborado con la redacción y corrección de la guía de Trabajos Prácticos de Introducción a la Biología y elaboró de manera conjunta 3 (tres) propuestas de trabajo práctico.
Entre las actividades de evaluación, ha sido integrante del Tribunal examinador de Prueba de Idioma hasta el 2018, y se desempeñó como miembro de las comisiones asesoras para la incorporación de adscriptos. Ha participado en las mesas examinadoras finales de Introducción a la Biología.
Como actividades de divulgación científica participó de un programa radial y de una entrevista on-line.
Es integrante de un proyecto de extensión.
Entre las tareas de formación de recursos humanos se desempeñó como co-directora de 2 (dos) becarios de investigación y una de capacitación profesional en 1 (una) oportunidad, co-dirigió 1 (una) tesina y dirigió 4 (cuatro) adscripciones.

2. Desempeño del docente durante el período evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el período evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que

1. Ha planificado suficientemente las actividades coordinando muy bien con el resto del equipo docente, tuvo actualización en la selección de contenidos, y buenos logros de objetivos planteados en la modalidad de dictado de las tareas a su cargo.
2. Ha cumplido satisfactoriamente con las actividades previstas en las planificaciones docentes, desempeñándose con esmero frente a los alumnos.
3. Ha buscado mantener la actualización y profundización de los conocimientos de la asignatura, tal como se expresa en las planificaciones e informes presentados.

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2016 – 2020 indican que su desempeño es satisfactorio.

2.3. El informe del **área Personal** indica que hasta la fecha no obran registros por inasistencias a mesas examinadoras.

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, la docente no se observa participación institucional.

2.5. En el Autoinforme la docente señala que llevó a cabo las funciones correspondientes al cargo JTP en la asignatura que se evalúa. Dictó y corrigió las clases prácticas dos veces por semana durante el primer cuatrimestre teniendo en cuenta los contenidos del programa en vigencia. Colaboró con los otros docentes de la asignatura en la adecuación de la guía de TP para la instancia virtual. Participó en los tribunales de mesas examinadoras para alumnos regulares y libres. En el segundo cuatrimestre se desempeñó como directora de adscriptos orientando en las actividades pertinentes. Colaboró con la elaboración y reestructuración de la guía de TPs con el equipo docente de la cátedra.

En cuanto a las actividades de investigación participó en congresos y jornadas, publicó dos trabajos científicos y uno de extensión.

Si bien se ha desempeñado en su labor docente de manera satisfactoria, la comisión sugiere incrementar su participación en cursos de formación pedagógicas didácticas y en referencia al manejo de aula virtuales.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone continuar con la metodología de trabajo que viene desarrollando a lo largo de su desempeño docente. Describe las tareas inherentes a las actividades previas y durante el desarrollo de una clase práctica, además menciona las instancias de acompañamiento del aprendizaje a través de clases de consulta, apoyo y de repaso bajo la modalidad presencial y/o virtual. Prevé la elaboración de materiales educativos complementarios al dictado de la materia. Plantea la búsqueda bibliográfica específica y actualizada para el uso en los seminarios. Menciona además continuar con la formación de recursos humanos, y estar a disposición de las tareas asignadas por el profesor titular.

4. Entrevista Personal

Consultada la docente sobre cómo le fue con el dictado virtual y el uso del aula virtual, responde que se encontraron mayores dificultades durante el primer año de la pandemia (2020) y que se usaron además de la plataforma Moodle, otras vías de comunicación como correos electrónicos y WhatsApp. En el año 2021 mejoró la comunicación con los alumnos a través del aula virtual y la incorporación de clases sincrónicas con el empleo de evaluaciones pos-prácticos virtuales. Consultada sobre si cada Trabajo Práctico tiene su evaluación post práctica responde, que algunos TPs se evalúan con informes y que frente a dudas persistentes se trabaja en forma conjunta con los alumnos en puestas en común sobre las devoluciones realizadas. Consultada sobre qué experiencia tuvo sobre el uso del aula virtual y cómo le resultó en el dictado. Contesta que el aula virtual se usa desde hace muchos años y resalta la ventaja del uso de foros y chat, que resultó ventajoso durante el aislamiento preventivo y obligatorio.

En referencia a la consulta sobre los seminarios, la docente contesta que siempre se realizan seminarios con permanente actualización de los temas; en virtualidad se implementaron distintos tipos de evaluación y coevaluación en el marco de estos.

Consultada sobre la posibilidad de continuar con una actividad bimodal, considera que algunos TPs pueden desarrollarse de forma virtual y complementar con TPs presenciales. Considera que el TP de Reproducción y el de Herencia, se pueden adaptar para un dictado combinado.

Consultada sobre si tiene pensado realizar cursos de perfeccionamiento sobre el dictado virtual ya que el Moodle es una plataforma que ofrece muchas posibilidades. Contesta que sí, hay necesidad de actualizarse en esas herramientas. Aclara que algunos prácticos ya fueron modificados y otros que se dictaron de forma virtual, requieren mejoras y reestructuración, los mismos se encuentran en la Guía de Trabajos Prácticos.

Se le consulta sobre las actividades realizadas contra-cuatrimestre y aclara que tiene contrato en Fisiología y en contra cuatrimestre tiene asignada actividades en Paleobotánica. En referencia al cargo concursado, durante el contra cuatrimestre se encarga de la renovación de muestras, preparados biológicos, renovación de guías de trabajos prácticos, pero no colabora con tareas docentes en otras asignaturas.

Consultada sobre si tiene algún TP que modificaría, aclara que todos los años hay cambios en muchos TPs. Por ejemplo, el TP de Sistemática que anualmente reestructuran para la mejor comprensión del tema abordado.

Consultada sobre qué propuesta implementaría en el caso de dividir a los alumnos del Profesorado y la Licenciatura, contesta que tuvimos experiencias en años anteriores con dividir algunos Trabajos Prácticos, y la problemática más evidente era con aquellos alumnos que cursan ambas carreras.

DICTAMEN

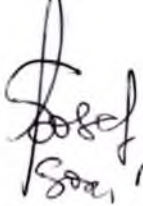
Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente NATALIA ANDREA SILVA, REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Biología del Área Biología General, Departamento Biología, por el término de 4 (cuatro) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 16 hs del día 16 de noviembre, se suscribe el acta.

(*) La Res. 956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato


MIGUEL, Carla Habel


DURÁN, Federico


José María de los Angeles